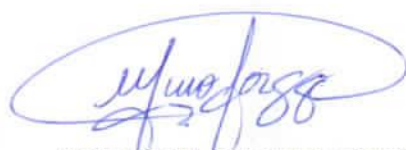


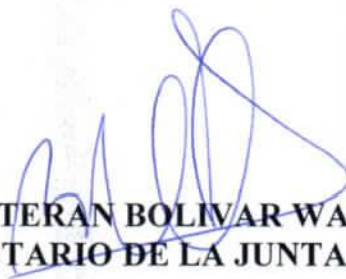
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BOALTE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el BUIJO HISTORICO MZ. D, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía "**BOALTE S.A.**". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ALVARADO TERAN BOLIVAR WALTER propietario de 720 acciones, SALCEDO NUQUES MARIO JOSE propietario de 80 acciones;** todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA.** Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el presidente **JORGGE CAMPI GINO NESSAR** y actúa de **Secretario el accionista ALVARADO TERAN BOLIVAR WALTER.** Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Presidente. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Presidente.-** El Presidente dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2014 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento del Informe del Comisario. -** El Comisario de la compañía CPA **JULIO CESAR ROMERO AMORES** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2014, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

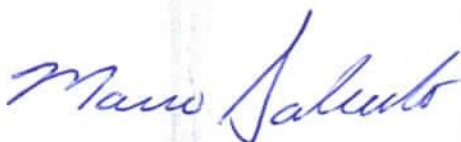
Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



JORGGE CAMPI GINO NESSAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALVARADO TERAN BOLIVAR WALTER
SECRETARIO DE LA JUNTA



SALCEDO NUQUES MARIO JOSE
ACCIONISTA